

INFORMACIÓN REGULATORIA DE PRODUCTO

EXTRACTO DE MANZANILLA

CHAMOMILE-EXTRACT

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO:

Nombre INCI de los ingredientes:

PCPC [CTFA]	%	Origen de la materia prima	Origen geográfico*
Propylene Glycol	70-90	Sintético	
Water	10-30	Mineral	
Chamomilla Recutita (Matricaria)	3.0-4.5	Vegetal	Bulgaria, España
Flower Extract			
Preservatives			
Phenoxyethanol	0.35-0.375	Sintético	
Methylparaben	0.0725-0.0825	Sintético	
Butylparaben	0.0285-0.0315	Sintético	
Ethylparaben	0.0185-0.0215	Sintético	
Propylparaben	0.0085-0.0115	Sintético	

^{*} El proveedor de Gran Velada se reserva el derecho de cambiar el origen geográfico en caso de problemas de suministro.

Ensayos en animales: Este producto no ha sido objeto de ensayos en animales para usos cosméticos por o en nombre de esta empresa.

Sostenibilidad/Responsabilidad social: Este producto ha sido elaborado siguiendo la política RSC del proveedor de Gran Velada S.L., minimizando el impacto ambiental de las actividades realizadas y gestionando los recursos de forma sostenible y responsable. En el proveedor de Gran Velada S.L. contribuyen a la mejora social, laboral, medioambiental y económica de nuestro entorno.

La producción de este producto y la de sus materias primas ha sido realizada sin el uso de trabajo infantil.

OGM-Status: Los ingredientes usados en la fabricación de los productos del proveedor de Gran Velada S.L. no provienen de organismos genéticamente modificados (OGM).

EEB-Status: Este producto no contiene ningún material derivado de los tejidos incluidos en la lista de Materiales de Riesgo Específico establecida en la Decisión 97/534/EC en relación a la encefalopatía espongiforme bovina transmisible (EEB). Igualmente, se contemplan las Directivas posteriores 97/1/EC, 98/16/EC y 2000/6/EC.

Nanomateriales: De acuerdo con la definición de nanomaterial según la legislación REACH que se establece en la recomendación de la Comisión Europea de 2011 (2011/696/UE) y la definición propuesta por el Reglamento de Productos Cosméticos (CE) n ° 1223/2009 (Capítulo I, Artículo 2), los ingredientes de este producto no se clasifican como nanomateriales.





CMR-Status: Ninguno de los ingredientes de este producto está clasificado como sustancia carcinógena, mutagénica o tóxica para la reproducción de acuerdo con el anexo VI del Reglamento (CE) n ° 1272/2008 y sus últimas actualizaciones.

Proposición 65 de California: Los ingredientes de este producto no están listados por el Estado de California como substancias que puedan producir cáncer u otros daños reproductivos según última lista actualizada.

COVs (Compuestos orgánicos volátiles): Este producto contiene Propylene glycol, substancia clasificada como C.O.V de acuerdo a la Directiva 99/13/EC de la Comisión Europea.

Palm Oil: De acuerdo con nuestro conocimiento y según la información recibida por nuestros proveedores este producto no contiene ni proviene del Aceite de semilla de Palma, Aceite de Palma o derivados.

Presencia de formol: Este producto no contiene formol y no es capaz de generar formaldehído.

ALÉRGENOS:

Alérgenos cosméticos: La siguiente tabla muestra los resultados del análisis de alérgenos por GC-MS (Gas-Cromatography/ Mass Spectometry)

Alérgenos cosméticos identificados en el Reglamento	Valor (ppm)
(CE) No 1223/2009	*, ,
Cinamal amílico (CAS nº 122-40-7)	< 0.01*
Alcohol amilcinamilico (CAS nº 101-85-9)	< 0.01*
Alcohol bencílico (CAS nº 100-51-6)	0.4 - 1.8 ppm (Valor medio analizado 0.9 ppm)
Salicilato de bencilo (CAS nº 118-58-1)	< 0.01*
Alcohol cinamilico (CAS nº 104-54-1)	< 0.01*
Cinamal (CAS n° 104-55-2)	< 0.01*
Citral (CAS n° 5392-40-5)	< 0.01*
Cumarina (CAS n° 91-64-5)	< 0.01*
Eugenol (CAS nº 97-53-0)	< 0.01*
Geraniol (CAS nº 106-24-1)	< 0.01*
Hydroxy-citronellal (CAS n°107-75-5)	< 0.01*
Isoeugenol (CAS n°97-54-1)	< 0.01*
Alcohol 4-Metoxibencilico(CAS n°105-13-5)	< 0.01*
Benzoato de bencilo(CAS nº 120-51-4)	< 0.01*
Cinamato bencilico (CAS nº 103-41-3)	< 0.01*
Citronelol(CAS n° 106-22-9)	< 0.01*
Farnesol (CAS n° 4602-84-0)	< 0.01*
a-Hexilcinamaldehido (CAS nº101-86-0)	< 0.01*
Lilial (CAS n° 80-54-6)	< 0.01*
d-Limoneno (CAS n°5989-27-5)	< 0.01*
Linalol (CAS n° 78-70-6)	0.03 - 0.13 ppm (Valor medio analizado 0.06 ppm)
Oct-2-ionato de metilo (CAS n°111-12-6)	0.2 - 1.0 ppm (Valor medio analizado 0.5 ppm)





Gran Velada.S.L Telf. 976867474 contacto@granvelada.com

Pol. Montecillo, Nave 3D, 50520 **Magallón** (Zaragoza) ESPAÑA

a-Cetona (CAS n°127-51-5) < 0.01*

Extracto de Evernia prunastri (CAS n°90028-68-5) < 0.01*

Extracto de Evernia furfuracea (CAS nº90028-67-4) < 0.01*

*Límite de detección

Alérgenos Alimentarios: De acuerdo con el Reglamento (UE) N° 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo las siguientes sustancias se han identificado como principales responsables de alergias o intolerancias alimentarias.

Sustancias o productos que causan alergias o intolerancias listados en el Anexo II del Reglamento (UE) Nº 1169/2011	Presencia
Cereales que contengan gluten (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas)	No
Crustáceos	No
Huevos	No
Pescado	No
Cacahuetes	No
Soja	No
Leche (incluida la lactosa)	No
Frutos de cáscara, es decir, almendras, avellanas, nueces, anacardos, pacanas, castañas de Pará, alfóncigos , macadamias o nueces de Australia	No
Apio	No
Mostaza	No
Sésamo	No
Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10	No
mg/litro expresado como SO2	
Altramuces	No
Moluscos	No

Gluten- Status: De acuerdo con el Reglamento (UE) n° 41/2009, respecto a la intolerancia al gluten (enfermedad celíaca), un alimento puede ser considerado exento de gluten si el contenido en gluten no sobrepasa las 20 ppm. Según esta definición, este producto puede ser considerado libre de gluten.

IMPUREZAS:

Pesticidas: Este producto cumple con los límites de pesticidas residuales establecidos en la Farmacopea Europea, cv, capítulo 2.8.13.

Ftalatos: Este producto no contiene ftalatos tales como el Butilbencilftalato (BBP), Ftalato de dibutilo (DBP), Dietilhexil ftalato (DEHP), Diisononil ftalato (DINP), Di-n-octil ftalato (DNOP), Ftalato de diisodecilo (DIDP), así como el Ftalato de dietilo (DEP).

Solventes residuales: Este producto cumple con los límites de solventes residuales establecidos en la Farmacopea Europea, cv, capítulo 5.4.







Gran Velada.S.L Telf. 976867474 contacto@granvelada.com

Pol. Montecillo, Nave 3D, 50520 **Magallón** (Zaragoza) ESPAÑA

1.4 dioxano: Este producto cumple con los límites de 1,4 dioxano establecidos en la Farmacopea Europea, cv, capítulo 5.4.

Dietilenglicol/Éteres de glicol: Este producto no contiene Dietilenglicol, ni ningún éter de glicol como DEGEE, EDGME, EGBA y DEDGME.

Metales pesados: El contenido de metales pesados no se analiza en este producto. Sin embargo, de acuerdo a las materias primas utilizadas y al proceso de producción realizado, la eventual presencia de metales pesados totales en este producto sería técnicamente inevitable y con un valor inferior a 10 ppm.

Aflatoxinas: Este producto cumple con los límites de aflatoxinas establecidos en la Farmacopea de Estados Unidos (en inglés United States Pharmacopeia, USP), sección 561.

INFORMACIÓN REGULATORIA

Legislación cosmética

Europa: Este producto cumple con el Reglamento (CE) nº1223/2009, y ninguno de sus ingredientes está prohibido para uso cosmético.

Legislación química

Europa: Este producto cumple con el Reglamento CE N° 1907/2006 (REACH) y sus últimas adaptaciones. Asimismo ninguno de sus ingredientes está clasificado como SVHC (Substances of Very High Concern), ni como PBT/vPvB (substances Persistent, Bioaccumulative and Toxic) según última lista actualizada.

La siguiente tabla muestra el estado de registro (REACH) de los componentes de este producto:

INCI	Registro	Exención de registro
Propylene Glycol	01-2119456809-23-xxxx	
Water		Exento Anexo IV
Chamomilla Recutita (Matricaria)		Exento por comercializarse en cantidad
Flower Extract		inferior a 1 tonelada/año
Butylparaben		Exento por comercializarse en cantidad
		inferior a 1 tonelada/año
Ethylparaben	01-2119967787-13-xxxx	
Methylparaben	01-2119463264-40-xxxx	
Phenoxyethanol	01-2119488943-21-xxxx	
Propylparaben	01-2119969462-29-xxxx	

Las sustancias exentas por tonelaje se registraran en los plazos impuestos por el REACH en caso de superar 1 tonelada por año.







Pol. Montecillo, Nave 3D, 50520 Magallón (Zaragoza) ESPAÑA



Otras legislaciones

Certificado Cosmos: Este producto no está certificado ni está de acuerdo a la norma de Cosmos para Cosméticos Naturales y Ecológicos (según la versión más reciente).

Certificado Halal: Este producto está de acuerdo con los requisitos Halal y está certificado.

CITES: Este producto no está afectado por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Protocolo de Nagoya: Este producto no está afectado por el Protocolo de Nagoya debido a la fecha de su lanzamiento, por no haberse realizado estudios de I+D y/o al origen de sus materias primas. Sin embargo es obligación del responsable del cosmético acabado comprobar si las actividades que realiza con este ingrediente pueden verse afectadas en algún país por el Protocolo de Nagoya o por legislaciones ABS equivalentes

Nota: Esta información se presenta de buena fe a efectos meramente informativos. El proveedor de Gran Velada S.L ha tenido un cuidado razonable para asegurar que es correcta y fiable. No obstante, debido al hecho de que la información se elabora a partir de datos suministrados por fuentes sobre las que el proveedor de Gran Velada S.L no siempre tiene control y cuya verificación y cotejo no siempre es posible, El proveedor de Gran Velada S.L y por tanto Gran Velada S.L. no asume ninguna responsabilidad por daños, pérdidas o gastos derivados del uso de dicha información, incluyendo aquellos derivados de la existencia de posibles derechos de propiedad intelectual, sobre todo derechos de patentes. El proveedor de Gran Velada S.L y por tanto Gran Velada S.L. se reserva el derecho de modificar y/o actualizar la información aquí mostrada, sin obligación de comunicar dicho cambio. Esta información no exime al cliente de la obligación de garantizar el cumplimiento regulatorio de su producto. El presente documento se ha emitido electrónicamente y es válido sin firma. Por favor, para más información póngase en contacto con su representante local Gran Velada S.L.

